

Dirección Nacional de Aduanas

RG. 28/2019.

Ref.: Referentes de equipos para el Fondo de Mejor Desempeño.

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS.

Montevideo, 1° de abril de 2019.

VISTO: La Resolución General N° 2/2019 de 3 de enero de 2019, por la cual esta Dirección Nacional resolvió designar referentes de cada equipo así como la determinación de las responsabilidades que le incumben a cada uno de los designados;

RESULTANDO: que es necesario proceder a la modificación de una de las designaciones efectuadas;

CONSIDERANDO: que el Decreto 403/2013 de 16 de diciembre de 2013, reglamentó el funcionamiento y la integración del Fondo por Mejor Desempeño, expresando en su artículo 10° que la conformación de cada equipo y sus responsables deberán ser definidos por la Dirección Nacional de Aduanas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 6 de la Ley 19.276, de 19 de septiembre de 2014, Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay;

LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS RESUELVE:

1). Modificar la Resolución General N° 2/2019 de fecha 3 de enero de 2019 en su ANEXO I (Lista de Referentes sistema de incentivos 2019) designando:

- En el Área Administración General equipo Apoyo Administración General a Rita Gregoris (9487) a partir del 06 de febrero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019, en sustitución de la funcionaria Andrea Lima (20283).
- En el Área Control y Gestión del Riesgo equipo Análisis de Riesgo a Leticia Britos (20188) a partir del 18 de marzo de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019, en sustitución del funcionario Rodrigo Pérez (20072).
- En el Área Control y Gestión del Riesgo equipo Informáticos Fiscalización a Daniel Carbajal (9566) a partir del 01 de abril de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019, en sustitución del funcionario Braulio Ortiz (20005).

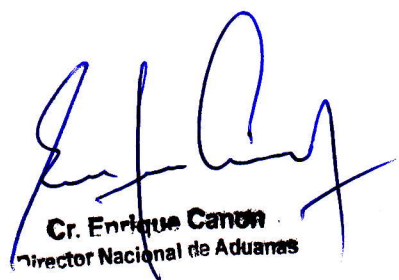
R/G 28/2019

Dirección: Rambla 25 de Agosto de 1825 199
Montevideo – Uruguay
Teléfonos: (+598) 29150007
www.aduanas.gub.uy

- En el Área Administración General equipo Apoyo a Gestión de Recursos y Financiero Contable a Rosario Rodríguez (8470) a partir del 01 de abril de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019, en sustitución de la funcionaria Alejandra López (9232).

- Se crea un nuevo equipo en el Área Control y Gestión del Riesgo bajo el nombre Inspección de Empresas asignándose como referente al funcionario Fernando Perazza (20045) a partir del 01 de abril de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019.

2). Regístrese y dese en Resolución General por la Asesoría de Comunicación Institucional. Insértese en la página Web del Organismo, comuníquese a la División Gestión Humana. Hecho, se archivará por el Departamento de Mesa de Entrada y Archivo de la División Gestión de Recursos.



Cr. Enrique Canton
Director Nacional de Aduanas

EC/ci/dv